



La Concesión Transversal del Sisga anuncia su continuo funcionamiento como la Única Vía que hoy conecta al Centro del País con los Llanos Orientales

#CuidemosLaTransversalDelSisga

Guateque, Boyacá, 20 de agosto de 2023. Cumpliendo con el compromiso de conectar el Centro del País con los Llanos Orientales y pese a las afectaciones que presenta el corredor vial, debido al impacto de la más reciente ola invernal que ha conllevado al cierre y trabajos en algunos puntos, la Concesión Transversal del Sisga hoy ratifica su compromiso con Colombia, al ser la única vía que está garantizando una conexión esencial para la competitividad de varios departamentos.

Dada las actuales contingencias que generaron los cierres de las vías: Bogotá – Villavicencio y Sogamoso – Aguazul, la Transversal del Sisga se consolida aún más como una vía crucial para la conexión del país, por lo que se permite informar a la opinión pública que:

- Hacemos un llamado a todos los usuarios a seguir las recomendaciones por parte del personal de la Concesión y las autoridades competentes para garantizar un tránsito seguro y continuo en la vía. **Recordamos que el corredor vial cuenta con restricciones para el tránsito de vehículos que superen la configuración C3 y peso superior a 30 toneladas**, en estos momentos es fundamental cuidar la vía, no se puede poner el riesgo la comunicación del Centro del País y los Llanos Orientales.
- La Transversal del Sisga, es un corredor vial que hoy tiene un avance del 98,8% y que actualmente está en etapa de Operación y Mantenimiento, consta de 137 Km de vía y sus debidas obras en puentes vehiculares, túneles, pasos seguros, entre otros, contando con cuatro Unidades Funcionales (UF), de las cuales la UF 1, la UF 2 y la UF 3 están culminadas en un 100% y en un 98% en el caso de la UF 4, quedando pendientes algunas obras secundarias en las que el concesionario se encuentra avanzando para el municipio de San Luis de Gaceno.
- Son ampliamente conocidos por la comunidad y los usuarios de la vía, los cambios positivos que la Transversal del Sisga ha traído para el Valle de Tenza y el Pie de Monte Llanero. Entre ellos la dinamización de la economía, la generación de empleo (8.553 empleos directos e indirectos), la consolidación del ecoturismo (11 rutas turísticas consolidadas), la reducción de costos y tiempo (de 8 horas a 4 horas y media) durante el recorrido, la facilidad de acceso a los municipios de la región, entre otros.

- Agradecemos a todos los usuarios estar atentos a las indicaciones y recomendaciones por parte de la Concesión y de las Autoridades competentes, es gracias al aporte de los usuarios que la Concesión mantiene la posibilidad de brindar servicios de grúa, carro-taller y ambulancia ante cualquier percance, además de brindar un corredor vial en óptimo estado y en constante mejora ante cualquier situación.

Recordamos a todos los usuarios que se tiene las siguientes restricciones:

- 1. PR 35+050 UF1, Ruta Nacional 5607**
- 2. PR 43+300 UF1, Ruta Nacional 5607**
- 3. PR 48+700/900 UF4, Ruta Nacional 5608**
- 4. PR 54+000/900 UF4, Ruta Nacional 5608**
- 5. PR 67+940 UF4, Ruta Nacional 5608**
- 6. PR 70+500 UF4, Ruta Nacional 5608**

Usuario, es importante tener en cuenta que el corredor vial Transversal del Sisga, está bajo condiciones de riesgo y emergencia por la ola invernal presente en la zona, por lo tanto, recomendamos a los usuarios en lo posible transitar por la vía para lo estrictamente necesario.

Invitamos a mantenerse informados a través de los canales oficiales de la Concesión:

Twitter [@Concesion_Sisga](#)

Emisora La Voz de Garagoa [990 AM](#) – Sutatenza Estéreo [94.1](#)

Línea de atención al usuario [3209284913](#) - Línea de emergencias [3219823687](#) – [3165497841](#) – [3153614604](#)

Página web de la Concesión www.concesiondelsisga.com.co